

**CONCESIONARIA DE TRANSPORTES Y COMERCIO S.A.**  
**CODETRANSA**  
**Notas a los Estados Financieros**  
**Por el año terminado al 31 de diciembre de 2018**

## **1. Información General**

- 1.1. Constitución.** - CONCESIONARIA DE TRANSPORTES Y COMERCIO S.A.CODETRANSA, fue constituida bajo las leyes de la República del Ecuador el 27 de diciembre de 1999, mediante Resolución No.99.2.1.1.0004089, emitida por la Superintendencia de Compañía e inscrita en el Registro Mercantil el 16 de noviembre de 1999.
- 1.2. Operaciones.** - Sus operaciones consisten principalmente en el transporte de carga pesada a nivel nacional e internacional, Podrá operar en los puertos del país, esto es como operador portuario, y la vez podrá ingresar a los mismos, etc.
- 1.3. Aprobación de los estados financieros.** - Los estados financieros de la Compañía para el periodo terminado al 31 de diciembre de año 2018, fueron aprobados y autorizados para su emisión el 19 de abril del 2019 por la Junta de Accionistas.

## **2. Bases de preparación de los Estados Financieros**

- 2.1. Declaración de cumplimiento.**- Los estados financieros han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES) emitidas por el IASB, vigentes a la fecha de presentación de los Estados Financieros.
- 2.2. Bases de medición.**- Los estados financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico.
- 2.3. Estados financieros comparativos.**- La preparación de los Estados Financieros de acuerdo con las NIIF para las PYME, requiere que la Administración de la Compañía presente las cifras del año corriente comparativas con el año inmediato anterior.
- 2.4. Período de reporte.**- El ejercicio económico contable y tributario, obligatorio, corresponde al período del 1 de enero al 31 de diciembre de cada año.

## **3. Principales políticas de contabilidad significativas aplicadas para la emisión de los estados financieros**

Las políticas de contabilidad mencionadas más adelante han sido aplicadas consistentemente a todos los períodos presentados de estos estados financieros, a menos que otro criterio sea indicado.

- 3.1. Clasificación de saldos corrientes y no corrientes.**- Los saldos de activos y pasivos presentados en el estado de situación financiera se clasifican en función de su vencimiento, es decir, como corrientes aquellos con vencimiento igual o inferior a 12 meses, los que están dentro del ciclo normal de la operación de la Compañía, y como no corrientes, los de vencimiento superior a dicho período.
- 3.2. Efectivo y equivalentes de efectivo (flujo de efectivo).**- El efectivo y equivalentes de efectivo registrará los saldos del efectivo disponible en caja y bancos, depósitos a plazo e inversiones de corto plazo adquiridas en valores altamente líquidos, sujetas a un riesgo poco significativo de cambios en su valor y con vencimientos originales de tres meses o menos.
- 3.3. Clientes, proveedores y otras cuentas por cobrar y por pagar**

**Reconocimiento y medición.**- Las cuentas por cobrar y por pagar constituyen activos financieros con pagos fijos o determinables que no se cotizan en un mercado activo, y se originan por ventas que se realizan en condiciones normales de crédito y no generan intereses.

**Deterioro de cuentas y otras por cobrar.**- Al final de cada período sobre el que se informa, los importes en libro de clientes y otras cuentas por cobrar se revisan para determinar si existe alguna evidencia objetiva de que no vayan a ser recuperables. Si es así, se reconoce inmediatamente en resultados una pérdida por deterioro del valor.

### **3.4. Maquinarias y equipos**

**3.4.1 Reconocimiento y medición.** - Las partidas son valorizadas al costo menos depreciación acumulada y pérdidas por deterioro. Las Maquinarias y equipos se reconocen como activo si es probable que se deriven de ellos beneficios económicos futuros y su costo puede ser determinado de una manera fiable.

Las Maquinarias y equipos se presentan principalmente a su costo de adquisición. Las pérdidas por deterioro, si aplicaren, se reconocen a través de una rebaja adicional en su valor, a los resultados del ejercicio.

En las importaciones o adquisiciones locales de bienes que pasan a formar parte del Maquinarias y equipos del adquirente o utilización de servicios, cuando éste produce bienes o presta servicios exclusivamente gravados con tarifa 0%. El IVA pagado, por el que no se tiene derecho a crédito tributario pasa a formar parte del costo de los activos.

**3.4.2 Depreciación.**- La depreciación de Maquinarias y equipos se calcula sobre el monto depreciable, que corresponde al costo de un activo. La depreciación es reconocida en resultados con base en el método de línea recta, considerando la vida útil establecida para cada componente, en función de la vida útil establecida en la normativa tributaria, que se asemeja a la vida útil económica real que estima la administración de la Compañía. Las vidas útiles estimadas para los períodos, actual y comparativos son las siguientes:

Infraestructura	20 años
Muebles y enseres	10 años
Vehículos, equipos de transporte	5 años
Equipos de computación	3 años

Los métodos de depreciación, vidas útiles y valores residuales son revisados en cada ejercicio y se ajustan si es necesario.

### 3.5. Beneficios a empleados

**3.5.1 Beneficios post empleos.-** La legislación laboral establece la constitución de una reserva por jubilación patronal que se liquidará cuando los empleados hayan cumplido más de 25 años continuos o discontinuos trabajando para el mismo patrono, sin embargo las provisiones por planes de jubilación patronal son aceptados por la administración tributaria cuando los empleados cumplen más de 10 años continuos o discontinuos hasta llegar a los 25 años de labores en una empresa, caso contrario el gasto por esta reserva no sirve la deducibilidad de los ingresos.

Así también, de acuerdo con disposiciones del Código de trabajo, en los casos de terminación de la relación laboral por desahucio solicitado por el empleador o el empleado, la Compañía entregará el 25% de la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicio.

**3.5.2 Beneficios a corto plazo.-** Las obligaciones por beneficios a corto plazo de los trabajadores son medidas sobre una base no descontada (esto es, valor nominal derivado de la aplicación de leyes laborales ecuatorianas vigentes) y son contabilizadas como gastos a medida que el trabajo relacionado se provee.

Así también, la compañía debe reconocer el 15% de la utilidad anual del ejercicio, por concepto de participación laboral en las utilidades, y se registra con cargo a los resultados del ejercicio en que se devenga.

**3.5.3 Beneficios por terminación.-** Las indemnizaciones por terminación, desahucio o cese laboral son reconocidas como gasto cuando la Compañía se ha comprometido, sin posibilidad realista de dar marcha atrás, amparados en términos contractuales para dar por terminada la relación con los empleados.

3.6. **Ventas.-** Los ingresos provenientes por fletes, alquiler de montacarga, etc., en el curso de las actividades ordinarias son reconocidos al valor razonable de la contrapartida recibida o por recibir, neta de devoluciones, descuentos, bonificaciones o rebajas comerciales. Los ingresos son reconocidos cuando existe evidencia persuasiva que el riesgo y los beneficios significativos de propiedad han sido transferidos al comprador, y no subsisten incertidumbres significativas relativas a la recuperación de la consideración adeudada, de los costos asociados o por la posible devolución de los bienes negociados.

3.7. **Costos y Gastos.-** Los costos y gastos son reconocidos con base en lo causado o cuando son incurridos. Se reconoce inmediatamente un gasto cuando el desembolso efectuado no produce beneficios económicos futuros o cuando tales beneficios económicos futuros, no cumplen o dejan de cumplir las condiciones para su reconocimiento como activos en el estado de situación financiera. Se reconoce también un gasto en el estado de resultados integrales en aquellos casos en que se incurre en un pasivo.

### 3.8. Impuesto a la Renta

El impuesto corriente es el impuesto que se espera pagar sobre la utilidad gravable del año utilizando la tasa impositiva aplicable y cualquier ajuste al impuesto por pagar de años anteriores.

**3.8.1. Situación tributaria.-** La Compañía no ha sido fiscalizada desde su constitución. De acuerdo con disposiciones legales, la autoridad tributaria tiene la facultad de revisar las declaraciones del impuesto a la renta de la Compañía, dentro del plazo de tres años posteriores contados a partir de la presentación de la declaración del impuesto a la renta, siempre y cuando haya cumplido oportunamente con las obligaciones tributarias.

## 4. Efectivo y equivalente de efectivo-

Al 31 de diciembre del 2018 y 2017, la cuenta de efectivo, incluye depósitos en cuentas corrientes en instituciones financieras locales, póliza de acumulación renovable cada 12 meses, no incluyen moneda extranjera y son de libre disponibilidad sin restricción alguna.

Un resumen de esta cuenta, es el siguiente:

Diciembre 31,	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Caja - Bancos	-	7.848,30
Poliza Acumuacon (RC/12Meses)	-	-
	-	7.848,30

## 5. Cuentas por cobrar.-

Un resumen comparativo de esta cuenta, es el siguiente:

Diciembre 31,	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Cuentas por Cobrar Clientes	-	6.992,50
Anticipo a utilidades empleados	2.000,00	-
	<u>2.000,00</u>	<u>6.992,50</u>

Al 31 de diciembre del 2018 y 2017, las cuentas por cobrar a clientes, no incluyen venta a clientes relacionados y no generan intereses.

#### 6. Pagos anticipados-

Un resumen comparativo de esta cuenta, es el siguiente:

Diciembre 31,	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Seguros Pagados por anticipado	682,46	936,27
	-	-
	<u>682,46</u>	<u>936,27</u>

#### 7.- Impuestos Corrientes por cobrar

Un resumen comparativo de esta cuenta, es el siguiente:

Diciembre 31,	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Iva en compras	19,52	-
Crédito tributario- IVA	219,24	1.691,82
Crédito tributario- Renta	<u>5.958,79</u>	<u>6.347,53</u>
	<u>6.197,55</u>	<u>8.039,35</u>

#### 9. Propiedad, maquinarias y equipos

El movimiento comparativo de esta cuenta, es el siguiente:

Diciembre 31,	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Terrenos	<u>230.000,00</u>	<u>230.000,00</u>
Edificios	<u>141.196,23</u>	<u>141.196,23</u>
Muebles y enseres	<u>11.467,80</u>	<u>11.467,80</u>
Maquinarias y Equipos	<u>274.602,49</u>	<u>274.602,49</u>
Equipos de computación	9.050,00	9.050,00
Vehículos, Equipos de transporte y camionero	<u>782.126,99</u>	<u>782.126,99</u>
	1.448.443,51	1.448.443,51

#### 10. Otros Activos no corrientes

El movimiento comparativo de esta cuenta, es el siguiente:

Diciembre 31,	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Bono de Chatarrización	<u>28.530,00</u>	<u>28.530,00</u>
	<u>28.530,00</u>	<u>28.530,00</u>

Esta cuenta considera un Bono de Chatarrización entregado por la CFN, que se hará efectivo en marzo de 2019.

## 11. Impuestos y Cuentas por pagar

Las cuentas por pagar e Impuestos incluyen proveedores de bienes y servicios, para el giro del negocio, no incluye partes relacionadas, tienen vencimiento corriente y no generan intereses.

Diciembre 31,	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Impuesto a la Renta	6.785,90	7.295,38
Retenciones en la fuente e Iva	329,52	-
Iva sobre ventas	313,20	-
Otros pasivos corrientes	-	590,18
Proveedores y otros acreedores	-	3.619,47
Obligaciones con el IESS	1.705,01	2.602,10
Participación trabajadores	5.443,23	5.851,90
	<u>14.576,86</u>	<u>19.959,03</u>

## 12. Obligaciones con instituciones financieras

Un resumen comparativo de este rubro, son los siguientes:

Diciembre 31,	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Obligaciones Bancarias corto plazo	27.259,25	24.947,48
Obligaciones Bancarias largo plazo	176.709,07	179.020,84
Sobregiro bancario	12.740,86	-
	<u>216.709,18</u>	<u>203.968,32</u>

## 13. Cuentas por pagar Largo plazo

Un resumen comparativo de este rubro, son los siguientes:

Diciembre 31,	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Cuentas por Pagar Accionistas	76.092,84	102.164,46
	<u>76.092,84</u>	<u>102.164,46</u>

## 14. Patrimonio

**Capital social.**- Al 31 de diciembre del 2018 y 2017 el capital social de la Compañía estaba constituido por ochocientas acciones ordinarias y nominativas de US\$1 cada una, totalmente pagadas.

Socios	Acciones	Porcentaje
Crespo Crespo Andrés David	160,00	20%
Crespo Crespo María José	160,00	20%
Crespo Lilia Vanessa	160,00	20%
Crespo Molina Efraín Segundo	160,00	20%
Crespo Vásquez Lilia Teresa	160,00	20%
	<u>800,00</u>	<u>100%</u>

## 15. Eventos subsecuentes

Entre el 31 de diciembre de 2018 y la fecha de preparación de este informe, no se han producido eventos que en opinión de la Administración de la Compañía pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros.